

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 27 de Diciembre de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.237

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CON-ULTA: DE DOS A CUATRO

Don Sancho, 11, 1.º

Bodega Monge

—PALENCIA—

Se acaban de recibir los primeros vagones de vino nuevo superior los cuales se venden a 13 reales cántaro de 16 litros durante todo el mes actual.

VINO

Se expende superior clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega Berna, calle Mayor prel., núm. 230, a 30 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Diciembre 26

Sr Director:

La calma política de las navidades, no ha sido tal calma este año, aunque pareció que lo sería. Sombras más ó menos reales según el distinto modo que cada cual tiene de apreciar las cosas, se columbran en derredor de la situación gobernante.

De una parte ha venido el artículo del señor Maura Gamazo, á enrarecer el ambiente, de otro lado las conversaciones del rey con los señores Villanueva, conde de Romanones y marqués de Alhucemas después de la comida de gala el día de doña Victoria en palacio, han dado ocasión á multitud de cabaladas que aumentan á medida que van pasando los momentos de tradicional consagración á los efectos familiares de esta fiesta de la Pascua.

Recuérdase la última vez que fué gobierno el ilustre hombre público don Segismundo Moré, que no logró obtener el decreto de disolución de las cortes, y se indica el temor de que corra suerte parecida don Eduardo Dato.

Algunos dicen que no hay paridad entre aquel caso y este. El rey, aseguran, dió el poder al señor Moré, para que uniera el partido liberal, sin hacerla promesa en tanto esta finalidad no fuera lograda de firmar el decreto de disolución. A Dato, añaden, se le ha entregado el poder sin esa condicional, prometiéndole desde luego el decreto.

¿Pero es, se preguntan muchos, que el partido conservador no está ahora en iguales lamentables condiciones de desunión que lo estaba entonces el liberal? Siendo así, la promesa hecha en firme del decreto,

parecería que se ajustaba al propósito de dar armas para la exclusión de una personalidad de la política, para la rectificación de unos procedimientos y de unas orientaciones determinadas. El rey no puede hacer tal cosa. Tenemos un rey modelo de soberanos constitucionales, y no es función de un rey constitucional tal intromisión en la marcha de la política nacional. El señor Dato, solo en determinadas condiciones, á apreciar en el transcurso de su etapa primera de mando, podrá obtener el decreto de disolución.

Ese decreto dado por que sí, sería el principio de una lucha intestina, entre los conservadores, tremenda, nada beneficiosa para el partido conservador y aún menos para el país, que asiste á estas luchas personales viendo en inconcebible abandono entretanto sus altos intereses y sin solución los problemas de honda gravedad planteados y que solo un gobierno robusto, atento al interés patrio, con exclusión de pleitos menudos interiores de política de fracción, puede acometer.

Hechas unas Cortes por este gobierno, pudiera bien acontecer que al abrirlas, el gobierno fuese arrojado. ¿Y entonces, qué hacer? Las condiciones de lucha en que las Cortes se elegirían las convertirían en un instrumento poco docil para servir de auxiliar a ningún hombre conservador. Nadie podría gobernar con ellas, pues nacerían con el germen en la muerte de las extrañas.

Algunos dicen que el rey persuadido de las graves dificultades que se avizoran para un porvenir cercano, tanteó en las conferencias del día 23, para ver si sería factible caso de no convenir que este gobierno haga las elecciones generales, un gobierno del partido liberal que con las Cortes aun no disueltas pudiera gobernar para dar tiempo, mientras se apuraba la vida legal de estos cuerpos colegisladores, a que la situación del partido conservador mejorase. Esto se juzga difícil también. Si triste es el estado de descomposición del partido conservador, el de los liberales nada le tiene que envidiar y Romanones, el representante de la más fuerte fracción de este partido, será el primer interesado en que estas cámaras no vuelvan a funcionar, porque ello sería resucitar una división que mejor en la oposición que en el gobierno puede él cortar vuelos hasta esterilizarla.

La oponión general es de que la situación política es de bastante gravedad. Pero acaso favorable a la vida de este gobierno por estar cerrados de momento todos los caminos para una solución conveniente.

Con seguir así se resuelve de momento el problema. Después todo es obscuro. Unos opinan que la cerrazón grande, de todos modos, es mejor vencerla resueltamente ahora con medidas de energía. Otros creen que lo mejor es retardar el momento de hacer frente al problema. Después ya se verá. El tiempo es a veces el único remedio para los problemas de la política que más insolubles parecen.

Los comentaristas dan gran importancia al artículo de Gabriel Maura desde el momento en que tiene el refrendo de su firma. Dato asegura que no se quebranta con él al Gobierno.

Los mismos ministeriales piensan en el fondo que sí.

Por de pronto se agría más cada vez la división entre datistas y mauristas. El gobierno en el encasillado

ponía un datista donde quiera que un maurista luchaba.

Los mauristas, dícese ahora que pondrán contrineantes en todos los distritos a los amigos del Gobierno encasillados por éste.

De esa lucha nada bueno para la situación puede traducirse.

Y de ello pudiera resultar ventaja para las demás oposiciones que alcanzarían en las Cámaras fuerza superior a la que puede convenir al partido conservador, a punto de morir antes de reinar.

Estamos ante un grave problema. ¿Qué duda cabe?

Pero nosotros, personalmente, no vemos ahora de momento el horizonte tan negro para el gobierno Dato como lo ven algunos. Creemos que es más fácil que Dato haga las elecciones que no que no las haga.

Después es cuando presagiamos conflictos muy hondos y muy difíciles de resolver. El daño inicial viene de antes. Acaso es obra del maquiavellismo de alguien, que por servir siempre su interés olvidó lealtades debidas y fomentó la creación de un laberinto cuya salida nadie ve por ahora.

Veremos si nos dá el tiempo la razón. Y conste que deseáramos vivamente, por bien del país, que se rompiera el laberinto y hubiera salidas a granel con lo que ganaríamos todos los que amamos al régimen y pensamos antes que en intereses de banderías en el bienestar de la nación.

M.

La enseanza militar en las Academias

Planes de estudios

Recientemente se han variado los planes de estudios de las Academias militares con mejor deseo que acierto. No eran buenos los anteriores; pero indudablemente se ha perdido con la reforma.

Se confeccionan en España los planes de estudios sobre la base de que el militar sea un verdadero «almacén» de conocimientos al salir de las Academias, siquiera estos conocimientos estén a medio digerir y carezcan de valor práctico; se acumula teoría sobre teoría, sin tener en cuenta su utilidad; se pretende sepa en poco tiempo varias materias lo que el profesor logró conocer de una sola al cabo de muchos años de trabajo. Así se agotan las energías, se pierde el gusto por el estudio y no se obtiene ningún provecho.

Se consume el máximo de energía con el mínimo de resultado.

Parece natural que al redactar un plan de estudio se tenga la vista puesta en el final, en el objeto que se trata de alcanzar, que en este caso es el educar un hombre. hacerle apto para que sea oficial de infantería, caballería, artillería; es preciso fijar bien este concepto y una vez determinado, debe procederse a la elección de los medios educativos e instructivos para lograrlo, y con arreglo a ellos trazar el plan de estudios teóricos y prácticos.

Por desdicha no se ha procedido así, y la obra de la Sección del ministerio de la Guerra, más que obra pedagógica, es un desdichado estudio, faltar de armonía y de orientación.

En cada uno de los respectivos planes de las Academias han prevalecido el criterio de ésta; los unos como los de las de artillería é ingenieros, están redactados con vistas más a las profesiones civiles, que a las realmente militares; los otros,

como los de caballería, tienen tal variedad, que más parecen estudios de un colegio de segunda enseñanza que los de un «arma» como la de caballería, toda espíritu, resolución y que exige saber bien los principios fundamentales y no adquirir una cultura superficial, más de hombre de mundo que de guerrero.

En cuanto á la infantería, es un acabado cajón de sastre sin finalidad; lo principal está ahogado en lo secundario, es más que un plan de Academia para oficiales es una modesta lista de asignaturas, propia de una escuela de cabos. Si estos planos se llevan á la práctica, la artillería é ingenieros adquirirán más conocimientos técnicos, ó, mejor dicho, habrán cursado más asignaturas que ahora, que no es lo mismo; lo preciso es *saber hacer*, y, además, será á costa de los militares, pues la capacidad del hombre es limitada; para esta obra se habrán agotado las energías físicas de los estudiantes.

No se han paesto de acuerdo los planes de estudios ni aun en el número de clases teóricas que los alumnos pueden soportar; plan que contiene hasta cuatro clases teóricas! Qué enormidad!

Así tendremos oficiales fatigados, con la vista cansada prematuramente, llenos de achaques á los veinte años.

Serán nuestros oficiales más ingenieros, por supuesto, teóricos; pero en menor base esencialmente militar profesional. Nuestros jinetes podrán lucir en una reunión sus conocimientos enciclopédicos. En cuanto a los infantes, sufrirán un indudable descenso en sus conocimientos, bajará su nivel intelectual y les será difícil prepararse para el ejercicio de los empleos superiores.

Se impone que con toda urgencia se estudie a fondo una reforma de la enseñanza de las Academias militares en armonía con las exigencias de los tiempos modernos, orientadas para que los futuros oficiales tengan los suficientes conocimientos profesionales y sean aptos por espíritu é inteligencia para el desempeño del difícil cometido.

Nómbrese una Comisión de reforma de la enseñanza, constituida con personal de reputación fundada é inspirado en sanas ideas, sin prejuicios, que todo lo falsean y evolucionan y que esa dictamine en corto plazo sobre lo que debe ser la enseñanza y los planes de estudio.

Entretanto, lo prudente es dejar en suspenso la última reforma, que carece de orientación y de vida y es un malhadado montón de materias más que un conjunto armónico y preciso que permita obtener el mayor resultado del esfuerzo de los estudiantes, hoy aniquilados por estudios inútiles, propios para crear pedantes más que hombres prácticos, verdaderos hombres de acción.

Créanos el ilustre conde del Serrallo: fíjese en la importancia del problema y proceda con vigor; en ellos están los más sagrados intereses del Ejército, que son los de la patria.

La oficialidad es el alma del Ejército, y mal puede ser aquella de valía si se prepara tan desdichadamente.

Un estudiante

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernación

en la Imprenta de este periódico
Mayor prel., 71

Información general

Castilla la Vieja

Burgos

Entrega de una corbata.—Mañana, en el expreso de las diez de la noche, llegará á Burgos una comisión del Ayuntamiento de Irún, presidida por el concejal don Ricardo Rodríguez y compuesta de tres concejales más, uno de ellos el síndico, y el secretario, para hacer entrega al regimiento de San Marcial de la corbata y la cruz conmemorativas del centenario de la batalla que da nombre al expresado cuerpo.

El acto se verificará solemnemente el próximo domingo por la mañana, en el cuartel de San Marcial.

La oficialidad del regimiento obsequiará con un banquete á la comisión del municipio de Irún.

Galicia

Ferrol

La huelga.—Los obreros contra la Directiva de la huelga.—Convencidos los obreros de que tienen perdida la huelga y de la imposibilidad de realizar nuevas gestiones, a pesar de las múltiples reuniones que han celebrado con la Comisión Directiva, con la cual se hallan en desacuerdo, se niegan a firmar las bases de arreglo que propone la Constructora Naval.

Se habla de nombrar una nueva Directiva de la huelga y de resolver, en definitiva, mediante votación secreta, si se debe o no reanudar el trabajo.

Por lo pronto han acordado celebrar un mitin, mañana, en el teatro Jofre.

Puede considerarse seguro que el sábado ó el lunes habrá terminado la huelga y que entrarán en los talleres la mayoría de los huelguistas.

Los perjuicios producidos durante este mes por el paro son cuantiosísimos.

El alcalde accidental ha recibido telegramas de la Comisión ferrolana que se encuentra en Madrid y del Consejo de la Constructora Naval comunicándole el acuerdo del Comité de Londres de que, para solucionar la huelga, acepten los obreros la permanencia del contramaestre señor Casado en el arsenal.

En opinión de Algunos esto imposible toda avenencia.

Vascongadas

Bilbao

Acto patriótico.—Ante la escalinata del Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana el acto de leerse ante las tropas de la guarnición la carta que las Cortes dirigieron al Ayuntamiento bilbaíno con motivo de la liberación del primer sitio de Bilbao por las tropas carlistas.

Las fuerzas de la guarnición que se hallaban formadas tributaron los honores correspondientes a las banderas que se conservan del referido sitio.

El gobernador dirigió a los soldados una alocución alusiva al acto, leyendo a continuación una carta el alcalde de esta población, comenzando acto seguido el desfile de las fuerzas con sus correspondientes banderas y bandas de música, el cual fué presenciado por un inmenso gentío, terminando así el patriótico acto, que ha resultado brillantísimo.

Andalucía

Sevilla

Los crímenes de la brutalidad.—En la calle del Duque de Montemar número 13, se ha registrado hoy un suceso sangriento, del que ha resultado víctima Dolores Delgado Peral, de treinta y siete años, casada.

La citada mujer se presentó hoy en el domicilio de una hermana suya, en ocasión de que ésta se hallaba ausente y se encontraba solo el marido y su hijastra muchacha de quince años.

Entre el cuñado de Dolores, Enrique Olaña, y su hijastra se trabó una disputa reprendiendo Enrique en forma descom-

puesta á la joven é interviniendo Dolores.

Ciego de ira, Enrique cogió una navaja y dió á su cuñada una puñalada en la ingle, dándose luego á la fuga, sin que á estas horas haya sido capturado.

La infeliz Dolores Delgado se encuentra agonizante en el hospital.

El tratado de comercio entre España y Portugal

Una nota oficiosa

En el ministerio de Estado se ha facilitado á los periodistas la siguiente nota referente á nuestras relaciones comerciales con Portugal.

«En la Cámara de los Diputados y en el Senado de Portugal ha sido aprobado un proyecto de ley que sanciona y prorroga hasta 31 de Diciembre de 1914, o hasta que entre en vigor un nuevo Tratado de Comercio, el decreto de 27 de Septiembre último sobre Régimen Comercial transitorio con España. En dicho proyecto se dispone también la entrada libre de derechos en Portugal del ganado caballar, mular y asnal de España, suprimiendo los derechos de exportación de mercancías para nuestro país.

Según las declaraciones del Gobierno portugués, que publican los periódicos de Lisboa, el día 19 del actual, las negociaciones para el nuevo Tratado de Comercio hispano portugués habían fracasado por las excesivas exigencias nuestras, y según aquella misma prensa (refiriéndose á la cuestión del pan importado en España por los portugueses), España impuso que al término, en Septiembre, del Tratado anterior, se produciría tal descontento en los pueblos lusitanos interesados, que el Gobierno portugués se vería precisado á emplear medios represivos que excitarían los ánimos contra la República.

Conviene hacer constar.

1.º Que España había denunciado el Tratado con Portugal, á fin de restablecer en las negociaciones la debida reciprocidad; pero lejos de acceder á ella, el Gobierno portugués pretendió, no sólo conservar todo lo favorable existente en el anterior, sino aumentar su ventajosa situación con pretensiones referentes á los artículos coloniales, sin ofrecer por éstas positivas compensaciones. España pidió la exclusión de la lista de franquicias para los pescados frescos, la sardina salada y prensada, el ganado de cerda en época de matanza, y la sal común, que figuraban en el Tratado que expiró el 30 de Septiembre último; pero España, llevada del mejor deseo, cedió en lo del ganado de cerda y asintió de buen grado á que continuasen en vigor todas las demás franquicias apuntadas en el referido Tratado anterior como madera en rollos, aves vivas y muertas, y los huevos, artículos que representan para Portugal un valor de doce millones de pesetas, sin que tengan partidas equivalentes en la exportación española.

2.º Ya que salía favorecida la agricultura portuguesa, España pidió, para favorecer la suya, ventajas en los aceites, cereales, manzanas suizas; pero de estas peticiones rechazó Portugal de pleno las relativas al primero de estos tres artículos, siendo insignificantes las que concedían para los otros dos.

3.º Se estipuló en principio que se convendrían derechos reducidos sobre algunos artículos de importación para cada uno de los dos países: España aceptó la lista que presentó Portugal casi en su totalidad para los artículos de producción de su continente. La que presentó España aún no ha sido contestada, puesto que, al negar los beneficios que Portugal pedía para sus productos coloniales se suspendió la negociación sin haberse recibido la respuesta de Lisboa referente á la lista de derechos reducidos para los artículos españoles.

De todo lo cual, bien claro resulta que España accedió á todas las pretensiones que no implicaban un perjuicio desproporcionado para su producción; y

4.º Por último: ni antes ni después de las negociaciones ha pasa-

do por las mentes de los negociadores españoles la idea de que se producirían las revueltas en Portugal á que alude la prensa de aquel país.»

PARADOJAS

Arte y ciencia

Dos ratas de ciudad, de la ciudad de París, iban á sufrir el más lento y más cruel de los suplicios. No habían cometido ningún crimen, ni el menor desagraviado en la dispensa del buen burgués. Estas dos ratas habían simplemente cometido la torpeza de dejarse coger por unos agentes del Instituto Pasteur, en cuyo laboratorio serían descuartizadas lentamente para honra y gloria de la ciencia.

No sabían ellas de una manera precisa las suerte que les aguardaba; pero es presumible no las tendrían todas consigo, al contemplar tanto cuchillo y tanto bisturí y tantas sierras y tantas pinzas.

Pero un escultor de gran renombre, cuyo taller estaba cerca del Instituto Pasteur, tuvo la feliz idea, feliz para los roedores, de presentarse en el Laboratorio con la pretensión de que le cediesen un par de ratas. Nuestro escultor debía esculpir una serie de bajorrelieves, sobre motivos de las fábulas de Lafontaine. Y precisamente por aquellos días andaba en la fábula de «La rata de ciudad y la rata de los campos.» Le hacían falta, pues, dos cuadrúpedos de hocico puntiagudo, y las dos ratas que estaban ya sobre la mesa de disección le parecieron unos magníficos ejemplares: casaca gris, cola larga y fina, dientes blanquitos y ojos vivarachos. Excelentes para modelo.

La petición fué atendida y el escultor se llevó los dos roedores que habían visto tan de cerca su suplicio. ¡Qué suplicio! Incisiones, excisiones, ablaciones, resección de miembros é inyecciones intraorgánicas, con el fin, todo esto, de determinar en qué consiste un mecanismo vital. Todos los horrores de la vivisección (de vivus, viviente y sectio, acción de cortar.

Esta es la historia. Yo no sé si el escultor trató con gran cariño á nuestros roedores, si les sirve a queso y cuchillo y les pone blanda cama; pero lo cierto es que por esta vez el arte ha salvado, arrancándolos de las garras de la ciencia, á dos animalitos cuyos retratos pasarán á la posteridad, sin que los originales lleguen á imaginar que vida y gloria se lo deben á Fidias y á Lafontaine.

Un médico, amigo mio, á quien conté esta verídica historia, me reconvinó amistosamente por mi sensibilidad. «Hace usted mal en tener lástima de estos animalitos, que sometemos á vivisección. Hace más de dos mil años que lo veníamos haciendo. El médico griego Erasistrato, fundador de la escuela de Emirna, destrozaba vivos no sólo las bestias, sino los hombres criminales que le facilitaba Ptolomeo. Y por aquellos tiempos la ciencia progresó enormemente. Este Erasistrato decía lo siguiente «Cuando no adivino la causa de la enfermedad de un cliente, no vacilo un instante: tomo un cuchillo y ¡zas!, lo hundo donde siente el dolor.»

Imagino que debía de ser peligroso el galeno griego; mucho más que el doctor Sangredo del «Gil Blas» y que el doctor Purgón, de Molière, los cuales lo curaban todo con agua caliente y los lavatorios consabidos.

Los médicos modernos no son tan sencillos como Sangredo y Purgón, ni tan terrible como Erasistrato. Sin embargo, todas mis simpatías se van para el buen escultor. El buen escultor que sabe glorificar á los ratones sin exigirles ningún heroísmo.

MAX.

La instancia de los carniceros

Aunque de ella no se ha dado lectura en la sesión de ayer, no obstante haberlo pedido el señor Alonso Buzón, conocemos el contenido del documento que por los Concejales todos ha sido considerado de im-

procedente y descortés para la Corporación, conceptos á nuestro juicio muy atinados porque, en efecto, no puede ni debe nadie dirigirse en tal forma y mucho menos si esta ex-

terioriza el disgusto que produce á determinada clase, el cumplimiento del deber á que están obligados los que deben velar por la higiene y salubridad del vecindario.

Amenazan los tablajeros cerrar sus establecimientos si en un plazo de ocho días no acuerda el Ayuntamiento la destitución del Inspector de carnes y conserje del matadero.

Este caso inólito no tiene precedente, porque tal determinación la fundan en que el señor Santurde ejerce escrupulosa y minuciosamente la inspección de las reses que se sacrifican, y no tolera que se pongan a la venta aquellas que han padecido enfermedades infecciosas y que pueden alterar el organismo humano.

Impide también que ciertas partes de las reses vayan á la venta, porque la ley así lo determina claramente.

Y esto que es para el vecindario de importancia suma, porque el incumplimiento del deber en dicho funcionario pudiera originar trastornos en la salud pública, es de lo que se quejan los tablajeros, amenazando cerrar sus establecimientos, pero, afortunadamente, en esta ocasión el Alcalde y los Concejales unánimemente han rechazado ese conato de imposición, por entender que el Inspector de carnes señor Santurde cumple con celo y rigurosidad la misión que su delicado cargo le impone.

El señor Casañé, dando al asunto toda la importancia que merece, reunió ayer á los cortadores en su despacho de la alcaldía, invitando también al inspector de carnes señor Santurde y á cuantos concejales quisieron asistir á ella.

De ésta solo conocemos ligerísimos detalles y parece que los cortadores mantuvieron su criterio de no matar reses, si el Ayuntamiento no destituya á los funcionarios contra quienes se había formulado la protesta.

El alcalde y los concejales rechazaron semejante proposición por estimar injusta y fuera de razón, pues el fundamento en que aquellos se apoyaban era precisamente la salvaguardia de la salud pública y no podían, no sólo no admitir, sino ni siquiera escuchar tan desacertados propósitos.

Parece en consecuencia que alguno de los comisionados, ó al menos quien estaba de parte de éstos reconoció que el inspector de carnes cumplía con su deber, pero que esto perjudicaba los intereses de los carniceros.

Y ahora vean éstos si es lógico que porque se salven veinte, han de estar expuestos dieciocho mil á sufrir graves trastornos en la salud.

Teatro Principal

Se celebraron las funciones anunciadas poniéndose en escena en la de las siete la divertida comedia «Mi Papá» y en la de las nueve «La Dama de las Camelias.»

La Compañía Domínguez-Cartilla estuvo acertada en la interpretación de ambas obras, siendo aplaudida.

Esta noche solo se celebra una función á las siete estrenándose la bonita comedia «El premio Nobel.»

Mañana como día festivo habrá tres funciones.

A las cuatro se pondrá en escena el drama de don Leopoldo Cano, «La Pasionaria.»

A las siete la comedia en dos actos «El amor que pasa» terminando con varios estrenos propios del día.

A las nueve y media, el melodrama «El soldado de San Marcial.»

Salón Novedades

En todas las sesiones celebradas ayer se exhibieron bonitas películas, haciendo de nuevo su presentación al público el «Gran Julián» y la bella canzonetista Matilde Aragón que como todas las noches fueron aplaudidísimas.

Esta noche, despedida del ventrílocuo Gran Julián, se celebran solo dos funciones, la primera á las siete y la segunda á las nueve y media.

Mañana se celebrarán sesiones dobles á las cinco, á las siete y á las nueve y media.

La Empresa anuncia para mañana el debut de las aplaudidas bailarinas Las Isobelinas.

DON JUSTITO

Por Teléfono

Madrid 27

Un fallecimiento

En esta Corte ha fallecido el general señor Conde de Vista Florida que será trasladado a Logroño en cuyo cementerio posee un soberbio panteón su familia.

Un buque inglés encallado

Despachos recibidos en esta Corte dicen que frente a Tarifa ha encallado el vapor inglés «Ludgape», que fué hostilizado por los moros con insistente tiroteo, resultando un marinero inglés muerto.

Según los telegramas la tripulación corre peligro, y el buque se halla en tal estado que se cree imposible poderlo salvar.

De Gibraltar han salido barcos de auxilio, llevando ametralladoras y un destacamento.

También ha salido para aquel punto un crucero inglés.

El acorazado «Pelayo» ha salido en igual dirección.

Se esperan con verdadera ansiedad nuevas noticias de este grave suceso.

Los primeros en prestar auxilio al buque inglés fueron los buques españoles «Extremadura» y «Proserpina.»

El temporal hace estragos

Telegramas de París dicen que a causa del temporal han naufragado en las islas Sires 19 barcos pesqueros pereciendo ahogados muchos marineros.

De Hamburgo dan cuenta de que el vapor «Príncipe Estel» que procede de Yokohama se dirigía á Bremen chocó en Ita mar á causa de la niebla con el vapor «Audveida» el cual se fué a pique.

Las senadurías vitalicias

Con motivo del fallecimiento del señor Aguilera son catorce las senadurías vitalicias vacantes.

Lo que dice «Hoy»

Este periódico en el número de hoy dice que las contemporizaciones de los gobiernos con los elementos radicales acarrear funestas consecuencias.

A esta conducta atribuye los crímenes de Poza, el Chato de Cuqueta, Sancho Alegre y Pardiñas.

Añade que ahora se ha producido en la casa de un maestro de obras de Camino de Valverde que tiene una escuela ferrerista una explosión de dinamita y dice que sin duda se dedica á fabricar bombas.

Asegura dicho periódico que se trata de atentar contra la vida del director de las minas de Riotinto, y termina excitando á los gobernantes a que combatan esas propagandas revolucionarias y antisociales.

Las autorizaciones del presupuesto

Para evitar el fácil uso que haciéndose de las autorizaciones contenidas en los artículos 2.º y 3.º de la ley de presupuestos, que causan aumento en los gastos por sumas importantes, el ministro de Hacen-

da ha puesto á la firma del Rey un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. En lo sucesivo el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuren en el estado correspondiente, ó para ampliar las figuradas, se ajustará á los preceptos siguientes.

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contratación en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro á quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la administración, el ministro de Hacienda podrá determinar la concesión ó la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo el ejercicio, bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad á la petición ó, si disintiere de ella, comunicará los fundamentos de disentimientos al ministro que haya formulado la propuesta. Si este insistiere en considerarla necesario el gasto, someterá el asunto al consejo de Ministros, participándole así al de Hacienda.»

NOTICIAS

Leemos en el «Diario Regional» de Valladolid:

«El día 19 del corriente, á las siete de la noche, volcó á unos quinientos metros de Santa Eufemia, en el kilómetro 18 de la carretera de Rioseco á Villalpando, un carro de varas, que guiaba el vecino de Villarramiel Gregorio Sánchez Prieto, de 49 años de edad y en el que iba también su hijo Abraham, de 14 años.

Toda la carga de patatas y vino que llevaba el carro, cayó encima del citado joven Abraham, el que falleció por asfixia, aplastado por el enorme peso.

El juzgado de Santa Eufemia, se personó en el lugar donde ocurrió el suceso, instruyendo las oportunas diligencias.»

Por la guardia civil de Villada ha sido detenido Domingo Espeso, de 22 años, el cual había hurtado varios aperos de labranza á su vecino Bonifacio Calleja.

En las oposiciones de ingreso en el cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado se han presentado 128 opositores.

En la iglesia Catedral se celebró esta mañana el matrimonial enlace de la joven Valentina Lara, hija del jefe de la escuadra de serenos con nuestro joven amigo don Valentín Encinar.

Fueron apadrinados por la señora doña Luisa Estébanez Velasco, tía de la novia, y el comandante de artillería don Francisco San Miguel Rasilla, tío del novio. Los invitados fueron obsequiados con esplendor en el «Café Royal». Deseamos á los novios todo género de felicidad en su nuevo estado.

MÚSICA

La banda municipal ejecutará mañana en la calle Mayor de doce á una y media el siguiente programa.

«La flor de la manzanilla», Paso-doble, B. G.—«Enseñanza libre», Gavota Giménez.—«Caballería ligera», Overtura, Supp.—«Mitos de Oro», Walsea, Taubach.—«La gracia de Dios», Pasodoble, Roig.

La guardia civil de Paredes de Nava ha detenido al paisano Simón García Calonge, autor convicto y confeso de haber estafado cincuenta pesetas y una cartera que contenía varios documentos á Maximiliana Calvo domiciliada en el pueblo de Monzón de Campos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos: Don José Sebastián, 840 pesetas; don Matías Vielva, 222; don Crescencio Suárez, 22266 30.

Ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios la presunta demente Fermína Calvo Lores, vecina de Quintanaluengo.

En Añoza se encuentran vacantes las plazas de guarda del campo y ganado mayor con el haber anual de 80 pesetas la primera y 20 fanegas de trigo la segunda. También se anuncia vacante la plaza de herrero que obtendrá una fanega de trigo por labranza. El plazo para solicitarlas es de ocho días.

Ayer desapareció del domicilio paterno el joven de 14 años llamado Aniceto Rubio y Santos, que vive en el barrio de San Sebastián. Los padres del desaparecido lo ponen en conocimiento de la inspección de Vigilancia para que se proceda a su busca y detención.

Hoy se ha firmado el nombramiento de Beneficiado de la Catedral de Toledo a favor del presbítero don Jaime Jubete, coadjutor «in capite» en la actualidad del pueblo de Villaumbrales, e hijo del diputado provincial D. Guillermo, a quien como al agraciado enviamos la enhorabuena, a la vez que le deseamos nuevos ascensos en su sagrado ministerio.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Nicolás Luis Erice Alonso, hijo de José y Leonor, Plaza Mayor, 8. Matrimonios.—Valentín Encinar, de Avila, de 24 años, con Valentina Lara, de Palencia, de 25.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Academia de Corte y Confeción Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas. Se venden patronas a la medida. Menéndez Pelejo, 5

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el franco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales. Bicarbonatado-sódico-litínicas EXCELENTES AGUAS DE MESA De venta en todas las Farmacias y Droguerías De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas. Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra Concesionarios para todo el mundo

Viuda ó hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Oreense A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. Depositarios exclusivos para esta provincia. N. DE FUENTE, ASPURZ E HIJO Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido, en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda. Comercio de Novedades de M. POLO.

Gran Restaurant de Roma

DE Manuel Rodriguez Calle de Santander, 10 -VALLADOLID-

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 98.

Doctor Uña Ortega Ex ayudante del Dr. Botey Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta diaria de diez á doce y de tres á cinco. Malcocinado 41 2º (Frent á San Benito) VALLADOLID

MERCADOS

Palencia, 27.—Estamos en pleno régimen de hielos. La helada que ha caído esta noche es superior. Con decir que á las nueve de la mañana marca el termómetro tres grados bajo cero, bastará para darse cuenta del temporal que tenemos. El cielo barrido de nubes permite ver el sol desde las primeras horas de la mañana; pero es un sol opaco, sin fuerza lumínica y sin calor. Este tiempo es bueno para el campo, porque destruirá muchas de las malas hierbas y hará que arraiguen las plantas buenas. Los precios siguen á 48 50 reales la fanega de trigo, 35 centeno y 27 cebada.

Valladolid, 26.— Los vendedores de trigo que vienen sosteniendo gran retraimiento desde el comienzo de la campaña, lo centúan más y más á medida que el tiempo avanza y ven confirmarse sus juicios sobre el porvenir que espera á este artículo. No obstante, el mercado del detall no ha dejado de estar animado algunos días, puesto que hubo algunos en que concurrieron hasta 800 fanegas, que si bien es poco dadas las necesidades de la plaza, es bastante con relación á lo que ordinariamente se ve. Y sin embargo el precio del detall está muy firme generalizándose el de 50 75 y 51 que son los que rigen para clases buenas. Hoy la entrada fué de 400 por el Canal á 50 75 y por el Arco 100 á 51.

En el detall es muy poco centeno lo que entra y pagan á 37 50. Partidas ofrecen aquí á 28 50 de línea Avila, Segovia y Salamanca á 28; Peñafiel á 28 50. Ofrecen aquí cebada á 30 sin compradores. Ceden partidas de avena á 21 los 100 kilos.

Nava del Rey 26.—Trigo superior seco y limpio á 50 reales fanega; bueno seco á 49 50 las 94 libras; sin entradas; centeno á 37 fanega; cebada á 28; algarrobas á 28. Harina de primera á 17 reales arrobas; de segunda á 17 50; de tercera á 17; salvado de primera, segunda y tercera á 16, 12 y 10 respectivamente. Hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 51; pagan á 50, habiéndose vendido á ese precio 300 fanegas. Vino, se vendieron tinto 200 cántaros á 20 reales uno; blanco 800 de 30 á 60; regular de existencias. Tendencia del mercado sostenida y bastante animación. Hemos tenido días suaves. Hoy es de mucho frío y con viento Norte. Sembrados bien nacidos,

Boletín Religioso

Domingo.—La degollación de los Santos Inocentes y Santa Teófila. En Santa Marina es el ejercicio mensual de la Sagrada Familia a las tres de tarde; estará S. D. M. expuesto. En San Pablo continúa el Octavario al Niño Jesús. Lunes.—Santo Tomás de Contorberi, San David profeta y rey y San Castor.

Por Teléfono

Madrid 27 Telegramas oficiales

El Comandante general de Tetuán telegrafía al Ministro de la Guerra, dándole cuenta de que continúa el temporal de lluvias imposibilitando la comunicación con las demás plazas y la construcción del ferrocarril. De Melilla comunica el jefe de la plaza que un grupo de merodeadores sostuvo un vivo tiroteo con nuestras fuerzas causándonos un herido leve. E-tos moros, que desde hace tiempo se dedican al robo en cuadrilla fueron perseguidos por las tropas que lograron detener a uno de ellos, al que se le ocupó un fusil remington y municiones. Los demás moros se dieron á la fuga quedando en el campo uno de ellos gravemente herido. En Alcazar de Zeluán un grupo de moros hostilizó á un destacamento español, causándonos un herido.

En Ceuta dicen, que un núcleo de cabileños, tirotearon á las fuerzas de un destacamento, causándonos la muerte de un soldado, resultando además herido el caballo de un capitán. También las tropas destacadas en el fuerte de Lema fueron hostilizadas, resultando un soldado muerto y otro levemente herido. De Larache las noticias que se reciben dicen que amaina el temporal y que reina tranquilidad completa.

El general Jordana en Palacio

Esta mañana estuvo en el regio Alcázar con objeto de despedirse de D. Alfonso el general Jordana, el cual emprenderá hoy su viaje de regreso á Melilla. El rey conferenció largamente con dicho general enterándose de las gestiones que realiza en aquella zona, demostrando S. M. gran com-

petencia en los asuntos marroquíes. El rey invitó á almorzar al señor Jordana.

Audiencias Después de la anterior entrevista S. M. recibió en Audiencia al gobernador de esta Corte señor marqués de Portago y a otras varias personalidades de Africa.

Para pagar a la guardia

El ministro de la Guerra señor Echagüe ha circulado las órdenes para que se hagan efectivos a los individuos de la Benemérita los premios y pluses correspondientes a los años de 1912 y 1913.

¿Realidad ó fantasía?

El Presidente del Consejo señor Dato recibió esta mañana, según costumbre, á los representantes de la prensa, diciéndonos que carecía de noticias que facilitarnos pues en la península, según comunicaban los Gobernadores civiles no ocurría novedad alguna, y de Marruecos, ya saben ustedes lo que hay. ¿Se ha enterado V.—preguntó un periodista—de lo que dice hoy «El Imparcial»? No—replicó el señor Dato.—¿Trae alguna novedad?—Si señor, contestó el reporter.—Publica un suelto diciendo que en la semana próxima se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes. —Pues no hay nada de eso, puesto que como saben ustedes aún no hemos tratado en Consejo acerca de este asunto; y agregó—Estas son cosas que se dicen en el Salón de Sesiones del Congreso, aprovechando la inocentada de mañana.

Comás R. Alonso MÉDICO Consulta de once á una Mayor principal 46.—1.º

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE en Cirujía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio. CESTILLA, 15.—PALENCIA

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE Luis R. Alonso DON SANCHO, 11.—Palencia ALONSO É MUOS.—Mayor pral., 71

Folleto de «El Diario Valentino»

A LA CASTELLANA Cuentos y narraciones por EDUARDO DE HUIDOBRO

(De la «Biblioteca Patria»)

Examinólos Vicente, y le encantaron; le volvió la mano á un bolsillo y luego al otro y se registró de pies a cabeza, y no halló el cortaplumas... Se le dejaría en el colegio o le habría perdido. ¡Qué lástima!... Pero, calla, si estaba allí Paco... —¡Oye, Paco!—gritó.—Préstame un momento la navaja. El paparrubias ya había reparado en su amigo, porque el tentador, que nunca se entretiene, como dicen, en matar moscas, en cuanto vió que Vicente buscaba el cortaplumas, fué corriendo a inspirar a Paco, y le dijo: «Mira ese bobo que contento está, ¡Claro! En el estudio pinta monigotes, y parece que escribe, ó charla con el de al lado con los codos sobre la mesa y sin apar-

tar los ojos del libro, y el que le ve y no le oye se figura que está preparando la lección... y como nadie va ir con el cuento al Padre, mi hombre sigue tan campante, y saca las primeras notas. ¡Hipócrita, caray! Dile que se vaya a paseo, que tampoco él quiso jugar contigo esta mañana.» Paco no supo resistir a estas razones, y contestó a la petición. —No me da la gana. Miróle Vicente muy extrañado y no alcanzando el por qué de tan cruda negativa, insistió diciendo: —Hombre ¿que te cuesta? ¡Si en seguida te la devuelvo! —Pues... me hace falta a mí—replicó Paco secamente. —¡Qué tifooso eres, caramba! —¡Fastidiarse, amigo! —¡Anda, tonto, mal genio! Tú si que te vas a fastidiar mañana, arrestado todo el santo día. —¡Te pego un sopapo, si no te largas de ahí!... —De lengua pegarás tú. —¡Me cisco en la mar! ¡Lo quieres ver? Y como al decir esto diera claras señales de disponerse a realizar su amenaza, Vicente, algo pesaroso de haberle respondido con dureza, trató de retirarse; pero al mismo tiempo para que no creyese Paco que le habían encogido sus bravatas, le apartó

con un empujoncillo acompañado de estas despreciativas palabras. —¡Vete al cuerno! Mas fué tan corta su suerte, que el valentón echó atrás su pié por efecto del impulso, y resbalándose el otro sobre una pedruzuela, quedó tendido en el suelo, con tan grande confusión y enojo, que, sin advertir que tenía empuñado el cortaplumas, se arrojó sobre su contrario y le atravesó el carrillo de una navajada. Los ayes y denuestos de Vicente, su terror y la vista de la sangre, apagaron instantáneamente la furia del agresor y le mostraron su imprudencia. Asustóse también, y al ansia de desquitarse sucedió el deseo nervioso de remediar y anular el desquite. A las voces del herido acudieron en seguida varios muchachos y el Padre Inspector. El cual, infiriendo, más por el espanto que por la explicación de los niños, la verdad de lo pasado, después de reconocer y vendar como pudo la herida de Vicente, ordenó que el otro Padre, el segundo inspector, le acompañara al colegio. Luego tocó la campanilla: nos reunimos todos, y dispuso que nadie saliera del espacio elegido por los que jugaban al marre. A Zamora le mandó quedarse de pié de cara a un árbol. Una hora más tarde llegaron los alumnos de las otras dos divisiones, que, según costumbre, habían paseado por distinto sitio,

y llegaron también casi todos los Padres y hermanos y el convoy de la merienda. Y entonces se dió orden de que llevasen asimismos al colegio a Paco Zamora. Llévole el hermano Guinea, humildísimo religioso, cuyas raras prendas le grangeaban la consideración y el afecto de todos los muchachos. Hablaba poco, y medía mucho las razones que salían de sus labios. Con cuáles, persuadió a Zamora en aquella ocasión, yo no lo sé; pero me consta que este buen amigo mio las recuerda perfectamente, como también las fervorosas oraciones con que, a la bajada, en la iglesia, suplicó, al lado del hermano, a la Santísima Virgen, que le favoreciese y le alcanzase la gracia de dominar su pasión. ¿No ha de recordarlo si en aquel día empezó a reformar su conducta que fué y es intachable desde entonces? Dicho que Vicente curó a los pocos días de jemos ya el colegio de X. ¡Ay, este crimen con ser tremendo y la sublime fascinación de los ignacianos tan espantosa, y en espíritus apocados y timoratos tan sugestiva, no han tenido virtud bastante para encubrir de algún modo en este relato la fealdad de mi perverso estilo!... Y a todo esto, han pasado dieciséis años; ¡infame ¡sultismo!, y algo que es peor, nos llama La Democracia.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —
 — Carpintería de armar — = Rejas, balcones, balaustrados =
 — Muebles.—Altars — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego. Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias. Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias. Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias). Garsaje capaz para 50 automóviles, y fosos. Automóviles LION PEUGEOT de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á carda. vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Val adolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles. Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHELM», á 250 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 21 de Enero el rápido y magnífico vapor correo

DUENDE

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 180 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol
— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

LABRADORES

Aun hay tiempo de sembrar el «Trigo múltiple» el rey de los trigos. Todos debemos sembrarlo pues el año pasado se sembró el 28 de Diciembre y según testimonios que se han publicado ha producido 92 simientes por una de siembra hoy al alcance de cuantos lo deseen, á pts. 2 el kilo.

Cebada y Avena negra de Hungría de gran rendimiento, la cebada negra á pesetas 0,50 el kilo y la avena á pts. 0,40 el kilo. Todos debemos sembrarlo.

De venta, Tienda de semillas de todas clases, de AGUSTIN GIL, Burgos.

LA EMULSIÓN VITÁ á la NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCORÚFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convenceréis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÁ y la recomendaréis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts. 2 el pequeño.

Vides Americanas

Tinto aragonés, Tempranillo y Vieira, sobre Riparia X Rupestris 3.306 y 9 Rupestris los Aramón núm 1 y 9; Americano 1202; desde 125 á 135 pesetas millar, sin incluir los portes.

Depósito á cargo de Arcadio Celada, Arbol del Paraiso, núm. 9, Palencia.

Vacante

Se anuncia la plaza de Médico titular de Zarzosa con sus tres anejos de Castriello Hinojal y Rezcuerdo dotada con 750 pesetas la titular y 240 fanegas de trigo iguales.

Un plazo para solicitarla es de diez días á contar de la fecha de este anuncio.

Corteza de encina

Se vende una partida en el monte de de Villalobón.

JUGO WINN
EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla
EN VILLAMURIEL DE OBRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia X Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón X Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviédro X Rupestri 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Vinda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

¡SABANONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere, usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

desaparecen rápidamente, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera cura. ¡Gran éxito!

FRASCO, 75 CENTIMOS

En Palencia: Droguería de Fuentes é Hijo y Farmacias.



CERDOS SEMENTALES

En la GRANJA EMILIA, frente á la estación del ferrocarril, hay magníficos ejemplares de la más pura raza Yorkshire y Poland (China), importados recientemente del Condado de York y de los Estados Unidos.

Huevos fecundados en 18 razas de gallinas.

Pídase catálogo, enviando 0'45 cts. en sellos.

“CANSECOL,”

Es el antineurálgico más poderoso. ¡a ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Emplastos Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847)
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una pildora **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.